

Protocolo para la revisión antiplagio en *Compilatio*

Dirección de Investigación

I. Introducción

La Dirección de Investigación pone al servicio de la comunidad académica de la UC Temuco el uso del software antiplagio *Compilatio*, para apoyar tanto la gestión de las revistas científicas de la institución, como en el trabajo de los/as investigadores/as que requieran este servicio.

Compilatio es un software antiplagio adquirido en julio de 2024 diseñado para realizar un análisis exhaustivo de coincidencia de contenidos en artículos de investigación y otros manuscritos científicos, mediante la búsqueda de diferentes fuentes en internet. Además, el software cuenta con la capacidad de detectar potenciales manuscritos generados mediante inteligencia artificial (IA).

A través de un reporte detallado, *Compilatio* provee la siguiente información:

1. Textos potencialmente generados por la IA.
2. Porcentaje de similitud.
3. Fuentes coincidentes.
4. Análisis del manuscrito por fragmentos.
5. Detección de autoplagio.
6. Resumen del análisis.

II. Requisitos

- Este servicio está dirigido a los investigadores Planta Permanente y Adjunta de la Universidad Católica de Temuco.
- Solo se recepcionarán manuscritos de artículos científicos u otros documentos en proceso de redacción destinados a ser publicados en revistas indexadas (WoS, Scopus, Scielo). Cualquier solicitud que no esté destinada a una publicación indexada, no será procesada.
- Solo se recepcionará 1 manuscrito por solicitud.
- Solo se analizarán los documentos presentados en formato PDF. Cualquier solicitud que presente documentos en otro formato no será procesada.
- El acceso a este servicio se limitará, a aquellos/as investigadores/as que figuren como primer autor/a o autor/a de correspondencia en el artículo.

III. Protocolo de solicitud

Los/as investigadores/as interesados en este servicio, deberán completar el formulario de “Solicitud de análisis *Compilatio*” disponible en la pestaña de Apoyo a la Investigación en la página de la [Vicerrectoría de Investigación y Posgrado](#). En el formulario deberán adjuntar los documentos a analizar en **formato PDF** y proporcionar información tal como: nombre, correo electrónico, unidad académica, revista dónde se publicará el artículo y el motivo de la solicitud.

Una vez recepcionada la solicitud, la Dirección de Investigación llevará a cabo el análisis de la documentación y hará envío del reporte al correo del/la autor/a responsable en un plazo máximo de 10 días, pudiendo este plazo extenderse excepcionalmente en periodos de alta demanda, lo que será informado oportunamente a la comunidad académica.

IV. Compromisos

Una vez que el artículo analizado haya sido enviado a una revista, el/la investigador/a se compromete a enviar a la Dirección de Investigación el correo de confirmación de recepción del artículo emitido por la revista. Esto permitirá llevar un registro del destino de los artículos analizados por este servicio para fines internos de la Dirección de Investigación. En caso de no presentar a la Dirección de Investigación el correo de confirmación de recepción del artículo, el/la académico/a no podrá volver a solicitar el servicio hasta regularizar los compromisos pendientes.